

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16942 *Resolución de 2 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 184, de 5 de agosto de 2009, se han publicado las bases específicas de selección para cubrir una plaza de Coordinador de Programas, de personal laboral, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pinto, 2 de septiembre de 2009.–El Alcalde-Presidente, Juan José Martín Nieto.